

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1867/26

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

A N U N C I O

Habiéndose presentado solicitud de Proyecto para la Ejecución de Nave para la Actividad Reparación de Vehículos en Solosancho (Ávila) con RC 8712101UK3981S0001GE. Proyecto de FÉLIX GARCÍA MUÑOZ, Ingeniero Técnico Industrial, Colegiado 20016, visado electrónicamente por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Ávila.

	Nombre	NIF
Interesado	SERGIO PEREZ MORENO	**8288***
Representante	FELIX GARCIA MUÑOZ	**5644***

Examinada la documentación que le acompaña en relación con la **concesión de licencia ambiental y urbanística** para desarrollar la siguiente actividad: Actividad Reparación de Vehículos.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por **plazo de diez días** desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://solosancho.sedelectronica.es/info.0>

Solosancho, a 16 de septiembre de 2026.

El Alcalde, *Jesús Martín García*.